



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención de Lucha
contra la Desertificación**

Distr.
GENERAL

ICCD/COP(7)/1/Add.1
10 de octubre de 2005

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES
Séptimo período de sesiones
Nairobi, 17 a 28 de octubre de 2005
Tema 3 del programa provisional

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Programa provisional y anotaciones

Adición

Nota de la secretaría*

1. Después de la publicación del documento ICCD/COP(7)/1, donde figuran el programa provisional y anotaciones del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP), la secretaría ha recibido una solicitud de Noruega, también en nombre de Australia, el Canadá, los Estados Unidos de América, el Japón y Suiza, de que se incluya en el programa provisional de la CP un tema adicional relativo al procedimiento de selección del Secretario Ejecutivo.
2. Atendiendo a esta solicitud y de conformidad con el artículo 12 (Temas suplementarios) del reglamento de la CP, que figura en la decisión 1/COP.1, y de acuerdo con el Presidente de la CP, la secretaría propone que se incluya en el programa provisional el siguiente tema suplementario: "Procedimiento para el nombramiento del Secretario Ejecutivo", y que se presente para su aprobación.

* La secretaría recibió la solicitud de que se publicara el presente documento el 30 de septiembre de 2005.

3. En el artículo 13 del reglamento se dispone que, al aprobar el programa, la Conferencia de las Partes podrá añadir, suprimir, aplazar o enmendar cualquier tema. Sólo podrán añadirse al programa los temas que la Conferencia de las Partes considere urgentes e importantes.

4. Si el tema suplementario antes mencionado se añade al programa, la CP podría seguir la práctica habitual en procesos intergubernamentales análogos e invitar al Presidente a celebrar consultas con los grupos de interés y los grupos regionales, así como al nivel de la Mesa de la CP, sobre el procedimiento para el nombramiento del Secretario Ejecutivo, establecer las atribuciones que corresponda e informar seguidamente a la CP sobre los resultados obtenidos.
